

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . 1/50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6/00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle de San José, núm. 22

TALLERES

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo diez, en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3...

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Hacia la izquierda

La definición política de los candidatos que triunfaron en las elecciones del pasado domingo, confirma con elocuencia irrefutable que el pueblo español, su inmensa mayoría, marcha por la izquierda y en tal sentido aspira a que se dé solución a todos los problemas planteados hoy en España.

Los partidos de más acusado izquierdismo, son los que han logrado votaciones más copiosas y los que han alcanzado mayor número de puestos en las próximas Cortes Constituyentes.

El hecho es significativo y evidencia que obró con acierto el Gobierno al suprimir la antigua distribución de distritos para implantar las circunscripciones. Gracias a esta medida de prudencia pudo ahogarse la voz de esos distritos ruralizados, con los que el caciquismo contaba para triunfar y para reducir a toda opinión adversa a la suya.

La diferencia existente entre el resultado de las elecciones municipales del 12 de abril a pesar del resonante éxito que las izquierdas de los grandes núcleos obtuvieron—y el de las elecciones para diputados del domingo último, revela la realidad de nuestras afirmaciones: que el pueblo ha vuelto la vista y marcha por las izquierdas más casadas y que el caciquismo tenía sojuzgada la conciencia de gran parte de la nación. Libre ésta de presiones y amañes, se ha expresado libremente por primera vez y su opinión es concuyente, perfectamente individualizada.

Para quienes veníamos pidiendo que se librara al pueblo de todas las trabas y coacciones que le impedían manifestarse en los comicios con entera libertad, el triunfo de ahora y su significación política, es una recompensa que nos produce júbilo.

Ahora se plantea el problema de cómo han de ser empleadas esas fuerzas en las Cortes, para dar nuevo rumbo a España.

En las fuerzas que siguen al señor Lerroux, por su numerosidad actual y por suponerse que a ellas se sumarán muchos diputados republicanos aún sin filiación, y en las socialistas también muy numerosas, se ha fijado toda la atención nacional.

Mientras al señor Lerroux la voz pública lo da por el más eficaz prohombre para el actual momento español, por su historia, su ecuanimidad y su talento, los líderes socialistas se manifiestan no muy opíacos a gobernar, por temer un desgaste prematuro de sus fuerzas y figuras que les esterilice para el futuro.

Los temores socialistas parecennos inconvenientes. Limitarse a actuar desde los escaños en estos precisos instantes de

Los emigrados que quieren repariarse

Al señor Largo Caballero, al salir de visitar al presidente, se le preguntó si se había ocupado de lo ocurrido en Orense.

—No sé nada de eso—contestó—. He venido a hablar con el presidente de la repatriación de emigrados españoles de Cuba y otras Repúblicas americanas.

Había tres fórmulas: la repatriación de los de Cuba por cuenta de tres entidades españolas de La Habana con rebaja de pasajes. En otros sitios se encargaron de la repatriación los Consulados, y la otra fórmula era la de que la Trasaatlántica se encargara de la repatriación; pero había que habilitar un crédito extraordinario.

tanta transcendencia, podría ser causa de que la esterilización y el descrédito promovido por elementos extremistas, sorprendiesen al partido en la postura cauta que se preconiza, sin haber aportado a la gobernación del país ninguna solución completa, sino fragmentos. Y la integridad de la República, su crédito y su eficacia racial exigen no sólo el desgaste personal, sino hasa el sacrificio colectivo de toda una agrupación, llegando a su aniquilamiento total. No debe limitarse la actuación de nadie que haya contribuido al advenimiento de la República y tenga interés en que tal régimen se eternice y honre. a una situación expectante, en espera de que otros grupos se desgasten en la gobernación. Debe arrojarse todo a la República, hasta la vida.

OJO. Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades. Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Angel Guimerá número 21.

LERROUX

No hay que hacer historia innecesaria de la vida política activísima de Lerroux desde su más tierna juventud, al servicio de la República. Toda la política, con su brillante y viril pluma primero, y con ella y su elocuente palabra después, no ha cesado en su obra emprendida de ir demoliendo poco a poco cada día, y a cada momento, el arcaico edificio representativo de todo lo absurdo y denigrante; al propio tiempo que iba encendiendo en el alma del individuo la llama del entusiasmo y de la convicción, y en su mente, la luz de la idea. Destruía y construía a la vez, y constantemente.

No era el loco destructor sistemático, sino el sabio hombre científico. Derribaba las murallas del atavismo, que daban obscuridad al recinto, para que en él entrara el sol abiertamente.

Los bloques eran duros y compactos; la muralla era alta, resistente y amenazadora. Lerroux se sintió gigante, y no se arredró nunca ante aquellas piedras sin alma y sin sentimiento. Las desahó con altivez, y la fuerza de su corazón le hizo presentir que llegaría a pulverizarlas.

Metiendo su pluma y su palabra en el alma y en el cerebro del individuo, así sellaron aquellas multitudes, que arremasadas del antro tenebroso del conformismo y de la sumisión que son embrutecimiento las conduca a donde había una injusticia que impedir y a donde una deuda al pueblo que reclamar.

El camino a seguir era peligroso, y continuamente las malezas y las zarzas le arremasaban pedazos de su piel y de su carne, cuando no de su honra.

Empezamos a seguir a Lerroux cuando la Federación Revolucionaria que reunió a su alrededor a los hombres que usaban el corazón y la inteligencia. Federación Revolucionaria, precursora de aquella Unión Republicana que tantas esperanzas nos hizo concebir, y que pudo haber realizado ya entonces la obra de reivindicación del país a no ser por un desgraciado acontecimiento, más bien estorpeamiento, que se tituló Solidaridad Catalana.

Se había de disparar contra una ley, pero las balistas enemigas, unidas a las amigas, disparaban contra Lerroux. Hubo necesidad de hacer un alto y formar el cuadro. ¡Cuadro admirable de gesta y epopeya sublimada, como no registra la historia de ningún partido! La lealtad más escrupulosa, allí se hizo carne. El espíritu de sacrificio iluminó el camino como un paso, y con los latidos del corazón como redobles marcando el paso, emprendimos el camino interrumpido, pero ¡total!

Lerroux iba al frente con una bandera y un programa. Había nacido el

Por la Transradio

Boletín de la República Española.

Madrid, 2-7.

Concédese gran importancia al congreso extraordinario que celebrará partido socialista día 10 Gual.

Decidirse orientación política a seguir en futuro.

Se ha dado con cer anteproyecto Constitución elaborado por comisión jurídica asesora para someterlo Cortes en artículo primero establece que España es una República democrática todos cuyos poderes emanan del pueblo es tanto los órdenes y jerarquías subordinados al poder civil; se otorga el voto a todos los mayores de 23 años sin distinción de sexos, se declara que el Estado no tiene religión oficial, establece el régimen bicameral con Senado y Congreso, ambas Cámaras reunidas elegirán al presidente de la República, jefe del Estado y personificación de la Nación, cuyo mandato durará 6 años. Cuando por cualquier causa excepcional falta el jefe del Estado le sustituirá en sus funciones el presidente del Senado.

COMPRO Y VENDO sillas de exterior. — Isaac B. Arce. — Avda

Partido Radical. Aquel grupo no era de amigos, sino de hermanos. Nos unía el amor y la desgracia. ¡Solos! Los demás, que nos habían abandonado, mientras emprendíamos la marcha, nos herían por la espalda; y después... se dispersaron. No supieron hacer más.

Y aquí empieza la obra política más intensa de un hombre. La lucha fue ruda, continua, sin descanso. Muchos conocimos el bautismo de sangre en esta época.

Y Lerroux, rectísimo, sin desmayos, con la verdad en los labios y con el pensamiento en las alturas; se abrió el pecho, y arrancándose el corazón, con ambas manos, lo mostró vibrante de pasión y lealtad y sangrante de dolor; mientras, los de alma enjuta pretendían ahogarse con el lodo que a paletadas arrojaban a su peso, para enterrarle en forma vil y denigrante.

La lucha era aniquiladora, por cuanto ¡todos! esos, aquellos y los demás, eran los enemigos. Eran muchos; y la mayoría... ¡malos! ¡Muy malos!

Ma as armas, indignos procedimientos, bajos instintos. Todo se utilizó. Días de prueba fueron aquellos. Cárceles, destierros, persecuciones. A los leales a Lerroux se nos acosaba por todas partes. Pretendían reducir sus filas; no pudieron conseguirlo. La lealtad era auténtica y mucho. A los que perdíamos, eran los hermanos que iban quedando en el camino, envueltos en su propia sangre por sudario.

El "lerrouxista" auténtico no traicionó nunca, no desertó jamás. Ni ante la cárcel, ni ante el hambre, ni ante la muerte. Que de todo hubo.

Y Lerroux no supo arredrarse nunca.

Un buen puñado de leales, hijos espirituales de Lerroux, emprendimos como él la caminata por la tierra amada, de Norte a Sur y de Este a Oeste; y en peregrinación de propaganda llevábamos el consuelo de la buena nueva a las almas doloridas y defendidas por tanta humillación y vergüenza tanta de tanto tiempo.

Como el obrero del campo, que abre las entrañas de la tierra para volcar sobre ella la simiente, así nosotros esparcíamos la semilla del ideal, y con ella sobre la tierra hispana, a pulcadas, nuestra libertad, y regándola con toda nuestra sangre, gota a gota.

La República ha surgido. Nuestra bendita República está aquí. Joven, pura, inmarcable. Hombres de gran valía, grandes hombres, valientes hombres, nos han ayudado a que fuera una realidad. Nuevos y admirados mártires, habéis salido del quietismo y habéis ayudado a derrumbar la histórica abyección.

El Partido Radical y Lerroux me-

recían este premio, fruto de tantos sacrificios y de tanto dolor de estos veinticinco años.

Lerroux, hoy, es un ministro de la República. Tiene ya la responsabilidad del Gobierno. Ha podido demostrar sus altas dotes de estadista y su elevada categoría de gobernante.

Muchos no han sabido desahuciarle hasta ahora; quedan asombrados. No podían comprender que su lucha incansante la motivaba un amor puro a su patria, así como al fervor religioso que ha sentido siempre por la Justicia.

Ya no le lanzan el barro sobre sus espaldas; le colocan el manto de armifio, como reconocimiento a sus prestigios y a sus nobles intenciones. Borran de su frente el estigma y colocan en sus sienes la corona de laurel.

Se acercan a él, le rodean, le tienden la mano. Más aún, se ofrecen y le acatan como su jefe.

Bien está. Nuestra satisfacción es inmensa. El corazón de cada uno de los leales de aquellos tiempos que con Lerroux hemos compartido tantos sinsabores, está a la vez de gozo. Nuestro triunfo es definitivo. El "lerrouxismo" ya no mancila; ya no mancha.

Mujal

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Valentina Landa Plasencia, viuda de Brage, persona estimadísima por sus bondades.

Reciban todos sus familiares y parientes, entre quienes se encuentra su hijo político don Juan La Roche, la sincera expresión de nuestro pésame.

Después de penosa enfermedad falleció en Las Palmas a los 18 años de edad, la señorita Mariana López Valerón.

A la avanzada edad de ochenta y ocho años falleció en Las Palmas doña Antonia Correa Perdomo, viuda de Jaén.

En la isla de Hierro ha dejado de existir a la avanzada edad de setenta y ocho años doña Efigenia Sánchez Cejas.

Victima de penosa enfermedad ha dejado de existir en esta capital el estimado joven don Agustín Torres del Pino.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA

Anuncio

Teniendo necesidad esta Corporación de adquirir con destino al servicio de los Tranvías Eléctricos Insulares el material que seguidamente se detalla, se abre un concurso por término de diez días para que puedan formularse ofertas en sobre cerrado.

1.000 chapas madera y 2.000 palillos para batería de acumuladores.

300 kilogramos de hilo de cobre de tres y medio milímetros de diámetro con tres capas de seda.

200 eclises para railes de 23 kilogramos.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de junio de 1931.—El secretario, A. Lara y Zarate.—Visto bueno: El presidente, Maximino Aca.

Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor.

Para pedidos: Maximiliano Diaz Nayarro

Calle San José núm. 20

Santa Cruz de Tenerife

Ante el momento político

UNA REGLA DE CONDUCTA

El orden ético es el cimiento insustituible del orden legal y del orden material, en una sociedad. Cuando aquél falta, éstos viven de precario y prontamente desaparecen. Y el orden ético en la vida colectiva, esto es: el imperio de la justicia social, de la cual tantos hablan ahora, llenándose la boca con la frase para hacer creer que le rebosa en el corazón, pero de la cual tan pocos conocen qué contiene y cómo se instituye, sin lo que no se dirían los infinitos desastres ahora propalados por los reformadores noveles—sólo se alcanza mediante reformas sociales.

El orden legal, dependiente de aquél, se mantiene mediante la acción de los gobiernos; y para que cumplan esa función es menester ayudarles, cualesquiera que ellos sean, mientras se encaminen igualmente a la consecución de aquellos fines: orden ético y orden legal.

Cuando regían gobiernos monárquicos su deber y el de cuantos los apoyaban, era, en primer término, implantar aquellas reformas sociales que condujeran a disipar las monstruosas injusticias que entenebrecen nuestra sociedad. Y para la realización de ese propósito, tenían el derecho de pedir la ayuda a todos los ciudadanos en la defensa del orden legal.

No quisieron hacer esas reformas; no supieron hacerlas. Los partidos políticos carecían de un ideal, de una convicción y de aquella probidad mental necesaria para que nos auxiliara el afán de enterarnos de los problemas sobre los cuales debe actuar.

La característica de los elementos directores de los partidos monárquicos, era la ignorancia sobre todas las disciplinas propias de la función gubernante; una ignorancia invencible e ingente, superior a todos los llamamientos de la realidad, a todos los requerimientos del patriotismo recientemente sentido.

Por esa ignorancia inconcebible se explica la inconsciencia con que han ido hasta el hundimiento de lo que tenían en sus manos sin darse cuenta; sonriendo irónicamente a todas las advertencias de quienes menos encastillados en su vanidad escuchaban los latidos de la vida; asumiendo una función para la cual eran notoriamente ineptos según la comprobada experiencia de muchos años; y cayendo al fin sin saber por qué caían y sin que a la hora presente hayan llegado a formarse clara idea del alcance y orígenes del derrumbamiento, que siguen atribuyendo a causas chiquitas y circunstanciales, reincidiendo cómicamente en la misma incomprensión de que dieron muestras al sobrevenir la dictadura.

Los partidos políticos monárquicos, partidos de intriga y engaño, habiaban algunas veces de reformas sociales; pero mentidamente; jamás estuvieron dispuestos de verdad a realizarlos; jamás a transformar la sociedad tan hondamente como fuera necesario para que cesara la lucha de clases y todos los españoles pudieran mirarse como hermanos.

La única disculpa que tienen, al lo es—es su propia ignorancia, tantas veces puesta de manifiesto por las figuras principales, en sus vaguesas declaraciones y en sus insustanciales discursos, sonrojo de un estudiante primerizo.

Por raro que sea ha habido a la cabeza de esos partidos hombres de estudio y de pensamiento. Las excepciones—hay algunas—son muy pocas.

Cuando un jefe, como Canelejas, se adelantaba, veíase solo. Y sus fuerzas se agotaban en una lucha imposible y desesperada como sus colaboradores y contra una máquina política montada precisamente para el servicio hizo el Senado, verdadero responsable de la miseria y descomposición de la política española durante la Restauración—para que esas injusticias no pudieran ser destruídas.

Y porque no intentaron esas reformas de la organización social perdieron moralmente el derecho a recabar el apoyo de los ciudadanos en la defensa del orden legal; y no lo obtuvieron.

A última hora, no tenían sino el de los bien avenidos con la injusticia, y de los temerosos del cambio. Las exhortaciones a la sumisión le-

gel eran baldías, porque sonaba a hueco. Se prolongó la situación por el apoyo de la fuerza pública para la defensa del orden material, insostenible a la larga cuando no gravita sobre el orden moral. Y la monarquía se derrumbó. ¡Qué gran responsabilidad la de los dos últimos gobiernos de la monarquía—gobiernos cuyos parálisis duraron 14 meses, los 14 meses necesarios para transformar a España, evidenció su incapacidad!

Para el gobierno republicano, el deber es el mismo que ayer para los gobiernos monárquicos, porque los viejos problemas sustantivos siguen en pie; organizar la sociedad española de manera que llegue a imperar la justicia social; y, para lograrlo, defender el orden legal, y sostener el orden material como condición para aquéllos.

En la medida que realice esa triple tarea servirá a la patria. Y los ciudadanos todos, sean monárquicos, sean republicanos, tienen el correspondiente deber de ayudarla en la realización de esas tareas, no estorbarlas. No necesitan cambiar sus respectivas convicciones; porque las convicciones, cuando nacen del pensamiento o de la conciencia, no dependen de nuestra voluntad. Basta con que no oigan ni sus intereses ni sus pasiones.

Pero la ayuda no puede ser pasiva; eso no es ayuda; ni así se cumple el deber de ciudadanos y de patriotas. Ha de ser activa, con la palabra, con la voluntad y con el voto. De ahí que, plantear hoy el problema de monarquía o de república, como cuestión previa, es faltar al deber, es negar esa ayuda.

En los momentos actuales, el problema es de orden social o desorden social, con todo lo que cada una de esas frases contiene.

Quien plantea aquel problema contribuye al desorden social, daña al bien público y facilita la realización de estragos, siendo la posibilidad de que la sociedad española se reconstruya sobre bases éticas, las únicas incommovibles.

Baldomero Argente.

(De la Agencia Internacional Aico).

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Ayer tarde se reunió este Ayuntamiento. Entre otros sin interés se trató estos asuntos:

Se acordó felicitar al alcalde señor Orozco y al Sr Lerroux, por haber sido elegidos diputados por esta provincia.

A propuesta del señor García Cruz se acordó regar las calles con agua salada, que será extraída del mar por medio de un motor, con lo que se economizará agua potable, muy precisas para otros usos importantes.

Se acordó reformar el proyecto de las obras del camino vecinal a Los Campitos, porque debido a sus diferentes tipos de precios, quedó desierta la su-basta.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA

Anuncio

La Comisión Gestora de esta Excmo. Corporación acordó abrir un concurso para adquisición de un solar con destino a construir un edificio para la Estación telefónica de Tacoronte.

Los interesados en este concurso pueden conocer las condiciones de este concurso que aparecen insertas en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 22 del mes en curso.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 1931. —El Secretario, A. Lara y Zarate.—Visto bueno: El Presidente, Maximino Aca.

# Se perdió el vapor "Astur-Galaico"

En la costa de la Gomera ha embarrancado, hundiendo, el vapor frutero "Astur-Galaico", que salió de nuestro puerto para aquella isla el sábado último.

Dicho buque salió del puerto de San Sebastián con rumbo a Hermigua, de regreso a este puerto, pero entre dicho trayecto y antes de arribar a Hermigua, ocurrió la catástrofe.

El hecho fué en la madrugada del lunes último, a consecuencia de chocar dicho buque con un bajo, abriéndose una vía de agua, originando el hundimiento.

La tripulación pudo salvarse, trasladándose a los botes, los que tomaron rumbo a San Sebastián, a cuyo puerto llegaron todos los marineros sin novedad.

Las causas que originaron este siniestro marítimo parece que se deban a un descuido, por haberse dormido el timonel, así como los vigías.

El "Astur-Galaico" pertenecía a la matrícula de Tenerife, siendo un pequeño vaporcito dedicado al servicio de cabotaje entre las islas de la Palma, Gomera y Hierro, regresando al ocurrir el naufragio, con frutos para esta capital.

Era su armador el señor Padrón Saavedra, teniendo como patrón a don José Padrón.

Fuó construido el "Astur-Galaico" en el año 1919, siendo su casco de madera.

Desplazaba dicho vapor 190'07 toneladas brutas y 123'59 netas, teniendo 30'07 metros de eslora, 6'23 de manga, 3'30 de puntal y 2'70 de calado máximo.

Poseía una máquina con un desplazamiento de 35 caballos de fuerza nominales y 140 indicados.

Disponía también de una caldera, siendo su marcha de 7 millas por hora, alcanzando una carga de 200 toneladas.

Según se nos dice dicho buque no se hallaba asegurado.

# La fiesta artística de anoche, en el Guimerá

Un rotundo éxito de esos que no dejan lugar a dudas, fué la fiesta artística que anoche se verificó en el Teatro Guimerá, a beneficio de los obreros sin trabajo.

La concurrencia fué bastante numerosa, y tuvo aplausos para todos los que tomaron parte. Muchos de los aplausos escuchados anoche, correspondieron al señor Ireta, organizador de la fiesta, que puede sentirse satisfecho del resultado obtenido.

A la hora señalada comenzó el espectáculo, con una sinfonía a cargo de la orquesta "Ramos".

A continuación se descubre el cortina, presentándose en el palco escénico la Banda Municipal, que ejecutó de forma magistral "Escenas Napolitana", de Massenet, y "Andrés Chenier", de Giordano. Ambas partituras fueron aplaudidísimas, premiando la labor de señor Ireta y de los profesores a sus órdenes.

El tenor Víctor Perera y el bajo cantante Honorio González, cantaron la romanza de "Juan el indiano", de "Los Gavilanes", y "El canto a la espada", de "El huésped del Sevillano", el primero, y "La vecchia cimarra", de la "Bohème" y una romanza de "Meruzá", el segundo, acompañados al piano por Juan Alvarez. Ambos jóvenes cosecharon grandes aplausos.

Luego el joven señor Marrero hizo una exhibición de ventriloquia, estando muy afortunado y recibiendo por la habilidad de sus experimentos, una calorosa ovación.

Causó excelente efecto el trabajo del joven Marrero, a quien le esperan grandes triunfos cuando se halle en posesión de todos los resortes indispensables para hacer más agradable y ameno esta clase de trabajos.

No obstante estos pequeños detalles, que con la práctica irán adquiriendo el señor Marrero, declaramos que nos satisizo y que su labor mereció los aplausos que se le prodigaron.

Y con "La virgenita del Perdón", petición cantada por los jóvenes Arny y Lecuona, y bailado por un bello grupo de señoritas luciendo los típicos trajes argeninos, dióse fin a la primera parte del programa.

La segunda resultó más interesante, cuando se exhibió la natural curiosidad de apreciar los adelantos adquiridos por la Masa Coral Tinerifeña desde que su dirección se hizo cargo el maestro Ireta.

A voces solas cantó "El Crepúsculo", "El Amanecer" y "El Ampurdán", y en todos puso de manifiesto los progresos alcanzados, queriendo extraordinariamente al público, la atención con que fueron ejecutadas las composiciones, especialmente la primera y la sardana "El Ampurdán".

Era ésta la obra que en diferentes ocasiones habíamos oído a la Masa

Coral, resultándonos anoche completamente distinta, dados los matices que imprimieron a la composición del maestro Morera.

Nuestros aplausos a los jóvenes orqueñistas y a su director que ha sabido encauzarlos, esperando de ellos más positivos resultados.

La concurrencia acogió con cálidos aplausos, cada uno de los coros a cargo de la Masa Coral.

A continuación, el joven tenor Ramiro Arny, cantó "Princesita" y "El rulseñor", música del maestro Ireta y letra de Eduardo Díez del Corral, y para corresponder a los insistentes aplausos del público, cantó el tango "Rinconcito de café".

Los aplausos a Ramiro Arny fueron prolongados, repitiéndose luego en honor de Paço Lecuona, a terminar de cantar la cavatina de Figaro de "El barbero de Sevilla" y una delicada canción original de nuestro paisano Juan Alvarez García, quien acompañó al piano a los dos jóvenes mencionados.

El vals bailado por el grupo de señoritas citado anteriormente, resultó muy lucido.

A tan gran velada dió un brillante remate la Agrupación de cuerda de la Masa Coral Tinerifeña, con tanto esmero dirigida por el inteligente joven José Pérez López.

En las obras que ejecutó fué ovacionada y demostró que ha adelantado mucho y que en todos sus componentes se anida el anhelo de colocarse a la altura artística que el nombre y la importancia de esta capital reclama.

### Efchachege.

## Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Estab ecimientos de Beneficencia ANUN IO

En cumplimiento de acuerdo de la Comisión gestora de 15 de actual, se abre concurso para el arrendamiento de la finca urbana propiedad de estos Establecimientos, enclavada en la calle de Mejías, número 6, en esta capital.

Los concursantes deberán presentar sus ofertas extendidas en papel del timbre de 1'20 pesetas y en pliego cerrado dirigido al señor consejero inspector de estos Asilos, dentro del término de 10 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia.

No se admitirán proposiciones en que la renta anual ofrecida sea menor de mil doscientas pesetas.

El adjudicatario deberá consignar el nombre de una persona de absoluta garantía para que en concepto de fiador pueda responder del cumplimiento del contrato.

Las condiciones del arrendamiento son las aprobadas por el excelentísimo Cabildo en la citada fecha encontrándose a disposición de las personas que deseen conocerlas, en la Secretaría de estos Establecimientos de Beneficencia todos los días hábiles de las 15 a las 17 a cuyas horas podrán presentarse las proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de junio de 1931.—El Secretario Contador, Rafael Marrero Padilla.—V. B.—El Consejero-inspector, Tomás de Armas.

## La Región Canaria, no existe

Robusteciendo lo que dijimos ayer en nuestro editorial, respecto del criterio sustentado por algunos periódicos de Las Palmas sobre la iniciativa del presidente de esta Mancomunidad, señor Gil Rodríguez, de estudiar todas las islas el Estatuto de la Región Canaria, que ha de elevarse a la resolución de las Cortes, uno de aquellos periódicos "Diario de Las Palmas" da ayer cuenta de que ha sido invitado a la asamblea deliberante y luego comenta:

"Por el presidente de la Mancomunidad se han invitado a los diferentes organismos y entidades del Archipiéago para que existan a dicho acto, habiendo recibido "Diario de Las Palmas" la correspondiente invitación, deferencia que agradecemos, haciendo constar que no asistiríamos al delegaríamos representación alguna, por las razones que hemos siempre alegado, que tratándose de isla, no deba hablarse en Canarias de región, porque ello supone la supremacía de una de las islas sobre las otras y por tanto la residencia en ella de la representación oficial que vendría a constituir una capital. A tratarse de Canarias deb. dírse archipiéago y no región.

Justicia también nuestra abstención al hecho primordial de que la provincia de Las Palmas aspira al robustecimiento del actual régimen descentralizador que concede personalidad autónoma a todas las islas, grandes y pequeñas, pobres y ricas, para la administración de sus privativos intereses, y sólo en las cuestiones que afectan al interés general del ar-



Madrid: Plaza de las Cortes, 6 — Barcelona: Via Layetana 3  
Línea Semanal Gran Expreso

Barcelona-Cádiz-Canarias

El sábado día 4 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE SEVILLA

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales Capilla Peluquería Bar Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ. SAN JOSE, 10.

Chipié ago cabe las Mancomunidades interprovinciales, que en realidad son las que llevan las representaciones de las dos provincias en que está dividida Canarias.

En reunión tenida por el Comité Municipal del Partido Republicano Federal, de Las Palmas, se acordó designar una comisión integrada por los señores don José Bross Roger, don Nicolás Díaz Saavedra, don Simón Benítez don Luis Fajardo, don Leidro Díaz Quevedo, don Ventura Dares, don José Quevedo Gilardo, don Roque Ramos Arbolante y don Juan Bosch Millares, m i l u a n t e s e n e l mismo, encargada de redactar un anteproyecto de Estatuto regional Canario, inspirándose en el programa federalista que ha de ser sometido como ponencia a una asamblea de todas las entidades representativas de la provincia que ha de celebrarse en breve.

## Niño herido por un detonador

A las once de la mañana de ayer, en Granadilla, el niño Ramón Martín Rodríguez, de once años de edad, bajó a un hoyo que había en aquella carretera, para jugar. En el hoyo Ramón encontró un artefacto, que cogió. A poco de tenerlo en la mano, el artefacto, que resuó fué un detonador de cartucho de dinamita, estálo alcanzando al menor que resuó con heridas en distintas partes de cuerpo.

Por la tarde en un camión fue trasladado el niño a la Casa de Socorro, siendo atendido por el médico, señor Naveiras y practicante, señor Baiteiros, de una herida incisa con salida del iris del ojo derecho; amputación traumática de los dedos pulgar, índice y medio de la mano izquierda; herida por desgarro que interesa los planos musculo arcos de la cara externa del muslo derecho y erosiones y turturajes en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

## El suministro de tabacos de Canarias

La "Gaceta" publica una orden ministerial que dice:

"Las disposiciones de la dictadura referentes al suministro que los fabricantes de tabacos hablan de hacer a la Renta, crearon entre los productores de tabaco en las Islas Canarias una situación de desigualdades y privilegios que han sido fuente constante de inquietudes y reclamaciones perjudiciales.

Para remediar ese estado de cosas, sin dejar de atender las exigencias de la situación creada y salvando siempre los intereses de la Renta, el Ministerio se ha servido disponer que la Real orden de 22 de junio de 1926 se modifique en la forma siguiente:

Primero. Los pedidos de cigarrillos con destino a la Renta, se distribuirán en partes iguales entre los asociados de cada Sindicato.

En cuanto a los cigarrillos que se fabrican por encargo de la misma entidad, se hará la siguiente distribución:

Un 30 por 100 a repartir entre los asociados proporcionalmente a la capacidad productora de cada fabricante. Para fijar prácticamente esta proporcionalidad de 30 por 100, se establecerá la relación de seis, cuatro, dos, respectivamente para los fabricantes que poseen tres, dos y una máquina cigarrillos, y de uno para los asociados que no poseen máquina alguna.

El 70 por 100 restante se distribuirá por partes iguales entre los asociados de cada Sindicato. Segundo. No podrán hacerse nuevas adquisiciones de máquinas aunque por excepción el ministro de Hacienda podrá autorizar la adquisición de una sola al asociado que, no

teniendo, lo solicite por conducto del Sindicato.

El aumento eventual de los elementos de producción no dará derecho en ningún caso a solicitar la ampliación de las cantidades de labores que se destinen a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Tercero. Los fabricantes que pertenecen a los tres Sindicatos de las Islas de Tenerife, Gran Canaria y la Palma, que han de suministrar tabacos a la Renta, están obligados a emplear en todas las labores que salgan de sus fábricas, sin excepción alguna un 30 por ciento del tabaco cosechado en la Península y un 20 por ciento del producido en aquellas islas.

Cuarto. Se autoriza a los asociados de cada Sindicato para que puedan laborar en las fábricas de otros asociados, previo el consentimiento de los mismos, los cigarrillos que les corresponda según el reparto.

Quinto. El número de asociados de cada sindicato no podrá ser aumentado sin previa autorización del ministro de Hacienda.

Sexto. Los Sindicatos de Tabacos de Canarias procederán a la revisión de sus estatutos, en Junta general, en la que cada asociado tendrá derecho a un voto, acordando las modificaciones que se juzguen convenientes para el mejor funcionamiento de la entidad.

La coparticipación autorizada en el número cuatro de esta orden ministerial, podrá ser objeto de regulación voluntaria."

## Club Deportivo Tenerife

De acuerdo con el artículo 38 del Reglamento de este Club, se cita a los señores socios del mismo para celebrar Junta general ordinaria, para el día 2 de julio a las 9 de la noche sujeta a la siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Manifestaciones de la Presidencia.
3. Examen y aprobación de cuentas.
4. Elección de la nueva Junta directiva.
5. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 1931.—El Secretario, José Díaz Prieto; Visto bueno: El Presidente, Aurelio Bailester y Pérez Armas.

## Junta administrativa de Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife

### SUBASTIAS

En el domicilio de esta Junta y ante la Comisión ejecutiva de la misma, tendrán lugar las siguientes en el día y hora que se indican:

#### Obras de nueva construcción

Primera.—Carretera de tercer orden de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, sección de los Sáuces a Espíndol. Presupuesto de contrata, pesetas 379 721'51. El día 3 de julio a las 17'00 horas.

#### Obras de reparación

Segunda.—Kilómetros 37 a 50 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista. Presupuesto de contrata, pesetas 273 268 75. El día 7 de julio a las 16'00 horas.

Tercera.—Kilómetros 1 al 11 de la carretera de la Orotava a Villaflores. Presupuesto de contrata, pesetas 226 989 02. El día 7 de julio a las 16'00 horas. Cuarta.—Kilómetro 1 al 8 de la carretera de Santa Cruz de la Palma

a Candelaria. Presupuesto de contrata, pesetas 172 843 57. El día 7 de julio a las 17'00 horas.

Quinta.—Kilómetros 2 590 al 9 206 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava. Presupuesto de contrata, pesetas 206 052 68. El día 7 de julio a las 17'30 horas.

Sexta.—Kilómetros 10 al 13 885 de la carretera de La Laguna a Bajamar por Teina. Presupuesto de contrata, pesetas 81 206 66. El día 7 de julio a las 18'00 horas.

Séptima.—Kilómetros 1 al 4 018 de la carretera del Rastejo alto a la de Orotava a Buenavista. Presupuesto de contrata pesetas 83 149 27. El día 7 de julio a las 18'30 horas.

Octava.—Kilómetros 1 al 1 497 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista. Presupuesto de contrata, pesetas 27 997 63. El día 7 de julio a las 19'00 horas.

Novena.—Trozo segundo de la carretera de tercer orden de San Sebastián de la Gomera a Vailhermoso. Presupuesto de contrata, pesetas 1 343 688 77. El día 9 de julio a las 17'00 horas.

Se admitirán proposiciones en la Secretaría de esta Junta hasta las diecinueve horas del día dos de julio para las Obras de Reparación expresadas; y hasta las mismas horas de las diecinueve del día ocho para la última.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de junio de 1931.—El Secretario, Elicio Lecuona Díaz.

## CARTELERA

### Funciones para esta noche

#### Parque Recreativo

A las ocho, la superproducción "Paramount, «L'évame a casa».

A las 10 menos cuarto, la superproducción Paramount, «Los amores de una actriz».

#### Cine La Foz

A las 8, continuación de la serie "El sabueso de Londres".

A las 10 menos cuarto, la superproducción Paramount, «L'évame a casa».

#### Royal Victoria

A las 6 y cuarto, la superproducción titulada «Flamor y el dabo».

A las 8, la superproducción titulada «El último sacrificio».

A las 10 menos cuarto, última exhibición de «El amor y el diablo».

#### Cine Avenida

A las nueve y media, la película titulada «Legado trágico».

#### Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto, la superproducción en siete partes, «Garras humanas».

A las 9 y media, la película en seis partes, «El navegante».

#### Cine Tenerife

A las 7 y media, la película titulada «Contra viento y marea».

A las 9 y media, la superproducción Metro, «Amores prohibidos».

#### Cine Foscál

A las 8 menos cuarto, estreno de la película "Tres horas de una vida".

A las diez menos cuarto, la superproducción Metro, «Icaros».

## DE SOCIEDAD

### NATALICIOS

Ha dado a luz una niña, la señora de don José Ceballos.

—También ha dado a luz una niña, la señora de don Juan Mederos Alonso.

—Asimismo ha dado ha luz una niña la señora del oficial de Señales Marítimas don José Martín de Paz.

—En Madrid ha dado a luz un niño, la señora doña Euilia Cabrera de Rosendo.

### ENFERMO

En esta capital ha sufrido una intervención quirúrgica nuestro compatriota en la prensa, el director de "Gaceta de Tenerife", don Adolfo Ferrer Mora. Celebramos su rápido restablecimiento.

## Tintorería PARIS

de Alfredo Eivas Smith  
Talleres montados a vapor fuer eléctrica.  
Lavados higiénicos en seco tejidos colados en todos los colores, aparatos y quita manchas.  
Negro especial para lino.  
Despacho: A las 11, 12, 13 (frente a la casa de la calle).

# TELEGRAMAS

Madrid. 1—23

## Península

### Incendio amenazador

Dicen de Murcia que las autoridades del pueblo de A hama han solicitado auxilio por haberse incendiado Sierra Espuña.

El fuego ha devorado grandes extensiones de monte de pinos y amenaza con invadir algunos pueblos.

### Amenazas de muerte

Manifiestan de San Sebastián que el diputado don Enrique Francisco estuvo en el Gobierno civil, diciendo que se desconoce el paradero del director de uno de los bancos locales, don Sebastián Vergara, quien huyó por estar amenazado de muerte y a quien se detuvieron el auto y maltrato.

También se desconoce el paradero del maestro Vergara, que, como el anterior, fué amenazado de muerte.

### Combinación de gobernadores

Se dice que en breve se firmará una combinación de gobernadores civiles, ignorándose a las provincias que abarca.

### Un tren de diputados

Manifiestan de Barcelona que la víspera de la reunión de las Cortes irá a Madrid en un tren especial la minoría parlamentaria de Madrid.

Este no irá, pues se queda en Barcelona en frente de la Generalidad.

### Huelga

Participan de Madrid que los obreros de las compañías españolas Sotolazar, tanto los españoles como los indígenas, han abandonado el trabajo, parando unos cinco mil. La huelga se ha planteado por unos despidos que los obreros consideran injustificados.

Los huelguistas se han refugiado en Madrid por estar prohibidas las huelgas en la zona del protectorado.

### Procesamientos

Expresan de Sevilla que el Juzgado que actúa en el sumario por defraudación el Ayuntamiento duran e la dictadura ha dictado doce autos de procesamiento.

### Una explicación

Manifiestan de Sevilla que las clases de tropa que prestan servicios en el aeródromo de Triana, han manifestado al general Ruiz Trillo que siempre estuvieron al lado del Gobierno y que solamente por una falsa interpretación se les hizo adoptar una actitud que no deseaban.

### La sustitución de un ministro

Se dice que el viaje a Madrid del ex gobernador civil de Barcelona, señor Companys, tiene por objeto pedir la dimisión del ministro de Economía, señor Nicolson, por entender los catalanes que no les representa.

### Protestas por una supresión

Notician de Zaragoza que al conocer el acuerdo del Gobierno suprimiendo la Academia general militar, se reunieron las fuerzas vivas acordándose llevar una enérgica protesta al Gobierno.

### Sacerdote encarcelado

Dicen de Victoria que ha sido encarcelado el sacerdote, don Sergio Ortiz, por dar gritos contra la República.

### Ensayo

Expresan de Roma que el duque de Aosta se encuentra en estado muy grave, habiéndosele trasladado al palacio de los reyes de Italia. El estado del duque es grave, pero no desesperado.

### CAMBIOS

Libras. . . . . 49'90  
Francos . . . . . 40'15  
Dólares . . . . . 10'25

## Ricardo Hurtado,

profesor mercantil, desea trabajo. Ofertas por carta a Bernabé Rodríguez, 3.

## Peletería

Rambla de Pulido, 47

Importante rebaja en todos los modelos, especialmente en el calzado de señora.

**OJO.** Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades. Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Angel Guimerá, número 21.

**BLENORRAGIA**  
curación rápida y radical con el famoso producto alemán GONOROL

**Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**

**SECRETARIA**

Anuncio

Teniendo necesidad esta corporación de adquirir con destino al servicio de los Tranvías Eléctricos Insulares el material que seguidamente se detalla, se abre un concurso por término de diez días para que puedan formularse ofertas en sobre cerrado.

1.000 chapas madera y 2.000 pilillos para batería de acumuladores.

300 kilogramos de hilo de cobre de tres y medio milímetros de diámetro con tres capas de seda.

200 eclises para railes de 23 kilogramos.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de junio de 1931.—El secretario, A. Lara y Zárate.—Visto bueno: El presidente, Maximino Acea.

**Paja para pienso**

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor.

Para pedidos:

**Maximiliano Díaz Navarro**

Calle San José, núm. 20

Santa Cruz de Tenerife

**Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife**

**Oficio del Circolo Mercantil**

Estipulada la adquisición del solar sito en la plaza de la Constitución de esta capital donde estaba instalado el Café British, para la construcción del edificio del Circolo Mercantil y demás entidades comerciales, agrícolas e industriales de Tenerife, se hace público por medio del presente anuncio que los interesados en suscribir acciones pueden hacerlo

En la Secretaría del Circolo Mercantil, calle del Doctor Comenge, número 13

En las oficinas del Presidente de la UCIASA, don Santiago García Sanabria, calle de Viera y Clavijo, número 11

Presidente del Circolo Mercantil, don Julio Fernández del Castillo, Fermin Galán, número 33; y

Secretario del expresado Circolo don Guillermo Guigou, Bethencour Alfonso, 16

**PALACE HOTEL**

AVISO AL PÚBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

**TEATRO GUIMERA**

Sábado 11 de Julio de 1931

A las nueve y media de la noche

**Gran Festival Artístico**

a beneficio de los obreros sin trabajo, organizado por la Sociedad "Santa Cruz F. C.", con la cooperación de su cuadro cómico-dramático y otros números más que se darán a conocer.

Los socios o particulares que deseen localidades pueden pasar por la Secretaría de esta Sociedad de 8 a 11 de la noche para reservárselas.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Julio de 1931.

El Secretario,  
J. Pérez.

El Presidente,  
E. Reyes.

**Encargue sus trabajos en la IMP. GARCÍA CRUZ**

**SOLARES A PLAZOS**

Vendo los de la Finca "España" en el Charcón (La Cuesta), en el mejor clima del mundo.

De entrada 50 pesetas, 20 mensual

Se facilita tierra magnífica gratis para ladrillos. Es el mejor ahorro e inversión que puede usted darle a su dinero: adquirir una propiedad. También se le facilita la manera de que adquiera su casa para pagarla por mensualidades, cómodas. Empiece para ello por comprar el solar.

Viva casa propia. No pague alquiler... Es una gran oportunidad para usted, véame hoy mismo, no lo deje para mañana.

ROMAN MORALES RUFINO

Imeldo Seris 97, Teléfono 762

Los domingos y días festivos véame en la finca y los demás días después de las cuatro.

**La Gran Novedad del Día**

LA MAS OTA en sus cigarrillos OLD-RAID, A B C y MASCOTA de 30, ha empezado a poner una nueva colección con el retrato y la biografía de los prohombres de nuestra República. De mucha actualidad y digna de reunirse y conservar se como recuerdo histórico.

**Recibos para participaciones de Lotería**

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado

**Se vende**

la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Razón, el Letrado don Manuel Díaz Llanos.—Valentín Sanz, 47.

**A los propietarios de fincas rústicas y urbanas**

Si quieren ustedes una administración honrada, seria y activa, dirijase a Norberto Morales Rufino, Cobrador de este Excelentísimo Ayuntamiento, con 16 años de servicio. Domicilio: Duggi, núm. 17.

**José García Palenzuela**

Procurador de los Tribunales

Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos. Despacho: Santa Rosa 16 (a) derecha

**Elminente Creación Científica**

**Entermos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS**

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento aterrorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia queratitis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curables en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza Acnefecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás frías! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ solapa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar e irritar el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas curaciones lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inactivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopia progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigir la firma y marca en el prescrito de la subletra).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUGESORRES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Zavias a todas partes • Vuelta de correo. Pajes por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Eficacia infalible! Sin cocaína, atropina ni ningunas otras sustancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a su minucioso análisis.—¡Aplicar en todas las edades sin temer a nada!

¡UNICO EN EL ORBE!

SE ALQUILA o vende una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en "Vista Bella", Cuesta. Para informes: Calle San José, 35. Teléfono 2741

**Alumbre su casa**

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Honorio Arizosa, San José, 38

**Se vende**

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

**NUEVA ACADEMIA**

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes Comento), número 67.

**ATENCION**

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel.—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted a Zapato de Oro, Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

**CALVOS**

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholes. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

**Tarjetas de visita**

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

**Los tranvías insulares**

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

**SOLO PARA HOMBRES**

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la **Camisería Londres, Norte, 21** Siempre lo más chic en corbata, cinturones, etc.

**ALQUITRAN**

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Reina. Teléfono 182.

**Vendo una acción**

de las Casas baratas de dos plantas tipo B, por lo desembolsado, que se rifa el 2 del mes de julio.

Razón: Caseta Pyffes Limited, en el muelle.

**Dispensario Antituberculoso Oficial**

de Santa Cruz de Tenerife

Canales Bajos, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por bres que se presentan, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirujía.

Nota.—A los representantes de casas de espaldas se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicado.

**El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte**

Es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

**TALLER DE PLANCHADO**

Otera y Clavijo, 20, moderno

Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado - Cloto Delgado

**Se vende**

en esta imprenta un Manual de la Música, o sea el Tejadador de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33.

Edición completamente agotada, impres: en Nueva York en 1861.

**BANCO DE CATALUÑA**  
Capital 50.000.000 de Pesetas  
Casa central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10.

**BANCA. BOLSA. CAMBIO. GIROS,**  
**Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS**

**INTERESES QUE ABONAMOS**

En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento.  
En cuentas corrientes a 8 días, 3 por ciento.  
Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento.  
Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento.  
Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

**SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS ISLAS CANARIAS**  
Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, número 22. La Laguna. Orotava. Icod. Güimar. Las Palmas. Puerto de La Luz. Gáldar. Guía. Telde. Arucas. Santa Cruz de la Palma. Tazacorte.

### THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres. — Fundada en el año 1753

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley. **Agents, Matias Meloway Pérez**

## FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

**Pesetas 118**

la tonelada en fábrica — sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado)

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyer.

Despacho todos los días hábiles

## CLINICA COSTA Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59

# Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

## Servicios Península y Fernando Póo Itinerarios del mes de JUNIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 4 Canelejas	Día 4 a las 20.	Sevilla
Día 4 Posta Arolas	Día 4 a las 24	Barcelona
Día 5 C. de Palma	Día 6 a las 9	Barcelona
Día 7 C. de Tarifa	Día 9 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 11 Tordera	Día 11 a las 24	Barcelona
Día 12 C. de Cádiz	Día 13 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 13 Romeu	Día 15 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 18 Canelejas	Día 18 a las 20	Sevilla
Día 19 C. de Sevilla	Día 20 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 21 Isla G. Canaria	Día 23 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Teide	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas
Día 25 Un vapor	Día 25 a las 24	Barcelona
Día 26 C. de Palma	Día 27 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 27 Escolano	Día 29 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Legazpi	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la salida para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana debe estar antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

**Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:** Salidas de Tenerife.—Todas los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

## Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JUNIO de 1931

Para Palma, Vaiverde, San Sebastián: Los días 7 y 21 a las 8 noche.  
 Para Palma, San Sebastián, Vaiverde: Los días 15 y 28 a las 8 noche.  
 Para Santa Cruz de la Palma: Los días 10, 17 y 24 a las 8 noche.  
 Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 10, 17, y 24 a las 3 de la mañana.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 10, 17 y 24 a las 11 de la mañana.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 5, 12, 19 y 26 a las 12 de la noche.  
 Para S. Sebastián y Vaiverde: Los días 10 y 24 a las 12 de la noche.  
 Para Vaiverde, Golfo y San Sebastián: El día 17 a las 8 de la noche.  
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco: El día 18 a las 12 de la noche.  
 Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 4 y 18 a las 12 de la noche.  
 Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.  
 Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 13 y 27 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Todas los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife** (CAJA GENERAL DE AHORROS) con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Peres Galdós, números 9 y 11  
 Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

### OPERACIONES QUE PRACTICA

**Caja de Ahorros.**—Libretas de Ahorro, interés 3 p. 00; Cuentas de Ahorro, interés 3 p. 00; Ahorros a plazo fija, 4 p. 00.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

**Monte de Piedad.**—Préstamos sobre ahorros y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12

## BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas  
 Id. desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas  
 Reservas . . . . . 38.490.132 de pesetas

### Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas  
 Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas  
 Calle de Triana y Puente de la Luz

140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo

## José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bimensuales para el Sur Salidas semanales para Garachico  
 Se admite carga todos los días laborables  
 Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.

## HISPANIA BLENORRAGIA

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches, de lujo y de industria, tripulaciones de buques y esterior de automóviles y autocamiones. Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: Sabino Berthelot, número 1, duplicado.

curación rápida y radical con el famoso producto alemán GONOCIN

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente deducciones horas disponibles.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41. Madrid.

## Yeoward Line Salidas del mes de JULIO para Liverpool

Día 4 Alea  
 Día 11 Avoceta  
 Día 15 Ardeola  
 Día 18 Alondra  
 Día 25 Agulla

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos

Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

## SERVICIO FRUTERO de la LINEA PINILLOS Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

### Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de JULIO de 1931

Miércoles 1	Motor-correo SIL	Para Marsella y Génova
Miércoles 8	Vapor-correo DUERO	" " "
Miércoles 15	Motor-correo EBRO	" " "
Miércoles 22	Motor-correo SIL	" " "
Miércoles 29	Motor-correo DUERO	" " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque si no que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

## Carbon de prezo

El almacén de calzado La Bandera Blanca participa a su distinguida clientela y al público en general que acualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII, número 81.—Teléfono número 369.

## HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

## PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestion



Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva el sello de la palabra VICHY y del otro la palabra ETAT VENTA TODAS droguerías y farmacias



## IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

- FE DE VIDAS.
- RELACIONES de jornales
- RECIBOS para participaciones de Loterías
- HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos
- ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo
- HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias
- RECIBOS de alquileres de casas
- ALONARIOS de vales

## Enfermos



### de los OJOS

"LOIDU". Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable.

No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratís

Dirección General UGO MARCONI Piazza Falcone al Vomeri 1, (Italia) NAPOLI

## Peletería

Rambla de Pulido, 47  
 Importante rebaja en todos los modelos, especialmente en el calzado de señoras.

## Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro

ORUZ VERDE, 17.

# COÑAC TERRY